

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA  
ECUACAPA S.A.

En la Ciudad de Ventanas, a los 3 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicadas en la Parroquia Zapotal, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada ECUACAPA S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas DAMIEN CLAUDE RAYMOND BISCHOFF, VALDIVIESO MARTINEZ CESAR y VALDIVIESO MARTINEZ OSCAR EFREN

Los Accionistas son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es, Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (1200.00), cada una por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos cada una (US\$1.00).

Preside la junta el titular Oscar Efrén Valdivieso Martínez y actúa el secretario titular Señor Cesar Arvey Valdivieso Martínez, Gerente de la compañía.

Se pone a consideración y aprobación de los Accionistas, que se cuenta con la presencia de la Abogada Dolores Carriel Páez, quien una vez que sea autorizada por esta Junta, procederá a realizar la Función de Secretaria Ad Hoc, una vez consultado a los Accionistas, estos proceden a su aprobación; dirigiendo la sesión la Abogado Dolores Carriel Páez, en este estado se instala la sesión, actúa como Presidente el señor Oscar Valdivieso Martínez y como secretaria la Abogada Dolores Carriel Páez, presidencia solicita que por Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, para lo cual Secretaria manifiesta que siendo las quince horas con diez minutos, se encuentran presentes en forma personal, los Accionistas antes detallados que representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum reglamentario, la Secretaria informa, que la sesión está siendo gravada con el fin de dar cumplimiento a los dispuestos por el órgano rector competente, por lo que solicito que los intervinientes al momento de hacer sus intervenciones se identifiquen, así como se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate y resuelva en esta Junta.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

- Revisión y Aprobación de Estados Financieros 2017

Habiendo por unanimidad los señores Accionistas aprobado el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer punto, 1.- Aprobación de Estados Financieros 2017, se le hace conocer a los señores Accionistas que por tratarse de balances y se cuenta con la presencia del contador Ing. Rubén Mantilla, quien realizara una exposición del estado financiero del ejercicio económico 2017.

En este estado se le concede la palabra el Ing. Rubén Mantilla, señores accionista, como ustedes podrán observar dentro de la documentación que tienen en sus manos que el impuesto a la renta de este año es la cantidad de Usd. 6414.09, y como resultado de aquello la utilidad para los

trabajadores es Usd. 4535.99, información que pueden contrastar con la documentación que tienen cada uno de Ustedes. Una vez escuchada la intervención del contador toma la palabra el señor Oscar Valdivieso M, una vez escuchada la versión del señor Contador sobre el Estado de Situación financiera y Estados de Resultados, no tengo nada que objetar referente a lo manifestado, por cuanto el mismo es conocedor de la materia y el responsable de ella, caso contrario de existir inconsistencia sobre lo antes expuesto debe correr a costa del mismo, toma la palabra la secretaria Ad Hoc y manifiesta a los señores Accionistas, si están conforme o de acuerdo a lo manifestado por el señor el Ing. Rubén Mantilla es decir si aprueban los estados financieros del año 2017, consultado a los señores Accionistas Oscar Efrén y Cesar Arvey Valdivieso Martínez, así como al señor Damien Claude Raymond Bischoff, estos manifiestan estar conforme con los balances e informe financiero 2017, presentados por el contador, por lo que se procede su aprobación.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los Accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la junta y Autorizan a la Ing. Maribel Palma León, para que suba al sistema de la Superintendencia de Compañías los balances 2017 así como al Servicio de Rentas Internas, la presente Junta termina siendo las 16h18 minutos para constancia firman el Presidente y la Secretaria ad hoc, así como por todos los Accionistas.

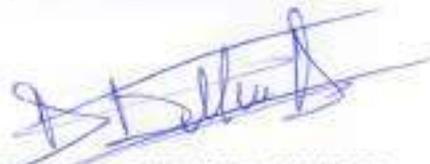
A las 16h18 se levanta la sesión.



**OSCAR EFREN VALDIVEISO MARTINEZ**  
**SOCIO PRESIDENTE**



**CESAR ARVEY VALDIVIESO MARTINEZ**  
**SOCIO GERENTE**



**DAMIEN CLAUDE RAYMOND BISCHOFF**  
**SOCIO**



**AB. DOLORES CARRIEL PÁEZ**  
**SECRETARIA AD HOC**